

SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO A 25 DE JUNIO DEL 2025  
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIVISIONES O.P./SMA/25/06/2025

ACTA NUMERO 06/2024-2027

COMITÉ DE MUNICIPAL DE SUBDIVISIONES Y URBANISMO

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, reunidos en el salón de ex presidentes, los integrantes presentes la L.A.E. Ma. Elva Loza Gama, Presidenta Municipal y titular de la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano; la C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso, Síndico Municipal; Regidor Lic. José María Márquez Muñoz; comisionado titular de Desarrollo Rural; Lic. Marco Alberto Martín Hernández, Secretario General; Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas; Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez, Director Jurídico; Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz, Director de Catastro e Impuesto predial, Sergio Sánchez Martín como representante de L.A. María De Lourdes Barba Castañeda, Directora General Organismo Público Descentralizado denominado "SAPASMA", integrantes del Comité de Subdivisiones del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, Administración 2024 – 2027, para llevar a cabo la quinta sesión de este comité, sujeta al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.
- III. Revisión de solicitudes
- IV. Resuelve
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura.

Siendo las 17:10 diecisiete horas diez minutos, del día 25 de junio del 2025, se instala legalmente la sesión por parte del Secretario del Comité de Subdivisiones, Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas.

**PUNTO I.-** Se procedió a pasar lista de asistencia, confirmando que acudieron las siguientes personas.

No.	Función	Nombre Completo	Asistencia
1	Presidenta Municipal	L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	*
2	Sindico	C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	*
3	Regidor, Agua potable, Ecología, Desarrollo rural	Lic. José María Márquez Muñoz	*
4	Director de Obras Publicas	Arq. Gerardo Loza González	*
5	Jurídico	Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	*



6	Secretario General	Lic. Marco Alberto Martin Hernández	*
7	Director de Catastro Municipal	Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	*
8	Directora de SAPASMA	L.A. María De Lourdes Barba Castañeda, representada en esta acta por el señor Sergio Sánchez Martín	*

**PUNTO II.-** Desahogando el segundo punto una vez tomada la lista de asistencia se declara que existe el quorum debido para llevar a cabo esta sesión e instaurar el comité que nos ocupa.

**PUNTO III.-** Acto seguido, el Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas explica el objetivo de la reunión.

Así también, con fundamento en el código urbano para el estado de Jalisco, específicamente Capitulo VII, de la subdivisión y relotificación de predios, y demás relativo al Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como del título Octavo, Capitulo Quinto del Reglamento municipal de Zonificación y control territorial del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco y reglamento de Gobierno y administración pública municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se pone a consideración y al análisis del comité las siguientes solicitudes para subdivisión:

EXP	SOLICITANTE	CUENTA	CLAVE CAT.	LOCALIZACION	SUP. TOTAL	SUPERFICE A SUBDIVIR	OBSERVACIONES
1	Rubén Robledo Alonso	Uo. 017204		Prol. José María Liceaga	702.00 M2	<u>2 fracciones de 140.02 M2 y resto</u>	Aprobada
2	Ma. Consuelo Guzmán Hernández	Uo. 003989	14-003-078-01-0001-003-075-00002-00-0000	Aldama 274 A, Col. La Tinajita	235.00 M2	<u>1 fracción 117.50 M2 y resto</u>	Aprobada
3	Francisco Javier Jiménez Jiménez	Uo. 009464		Tepeyac s/n	487.54 M2	<u>4 fracciones y resto ACV</u>	Aprobada, hacer escritura de la vialidad
4	Amalia Azpeitia González	Rco. 003240	078-01-D49-D8-03240	El Alto s/n	15-73-67 Has.	<u>1 fracción de 1,756.00 M2 y resto</u>	Aprobada



5	Luis Antonio Reynoso Padilla	Uo. 008896	14-003-078-01-0003-006-00100-00-0000	Iturbide 93, San Jose de los Reynoso	4,943.01 M2	<u>6 fracciones</u>	Aprobada
6	Edgar Enrique Hernández Gutiérrez	Rco. 011841	078-01-D48-H7-011841-000-00	Los Pilares	1,000 M2	<u>2 fracciones de 500.00 M2</u>	Aprobada, viene de una resolución judicial
7	María Isabel Navarro Valdivia	Uo. 001104	14-003-01-0001-004-014-00001-00-0000	Cuauhtémoc 89, La Cantería	540.08 M2	<u>3 fracciones y 1 resto</u>	Aprobada
8	Ramón Rodríguez Moreno	Rco. 011353	078-01-D59-C1-011353-000-00	Rancho Guadalajaraita	00-52-68 Has.	<u>1 fracción 2,629.33 M2 y resto</u>	Aprobada
9	Javier Jiménez Romo	Uo. 006201		J. Guadalupe Becerra #165	99.00 M2	<u>condominio 3 unidades privativas</u>	Aprobada
10	Cesar Saúl Becerra Rodríguez	Uo. 014115	14-003-078-01-0001-003-171-00004-00-0000	Callejón a la Cofradía	196.05 M2	<u>1 fracción de 96.55 M2 y resto</u>	Aprobada
11	Luis Antonio Reynoso Padilla	Uo. 009512	14-003-078-01-0001-001-001-00000-00-0000	José Martín sn	2,088.96 M2	<u>2 fracciones, con sup. de 280.36 M2 y 350.73 M2</u>	Aprobada
12	Virginia Ramírez Reynoso	Rco. 007375	078-01-D48-I8-07375	Llano de los Conejos	00-29-23 Has.	<u>1 fracción de 2,004.18 M2 y resto</u>	Aprobada, con la condición que no vuelva a presentar nuevos proyectos de división, sobre ese predio.
13	Luz Mila Jimenez Aldrete	Uo. 003907	078-01-0001-001-053-00010-00-0000	Insurgentes #192 y 194	262.00 M2	<u>fracción de 131.00 M2 y resto</u>	Aprobada
14	Martha María Sánchez Martín y condueños	Uo. 003908	078-01-0001-001-053-00010-00-0001	Andador González s/n	184.06 M2	<u>fracción de 92.03 M2 y resto</u>	Aprobada
15	Jorge Luis Ramírez Franco	Rco. 003253	078-01-D48-H8-03253-000	La Cantería	00-61-88 Has.	<u>3 fracciones y resto</u>	Aprobada



16	Leobardo Centeno González	Rco. 010176	078-01-D58-14-010176-000-000-00	El Astillero y El Maestranzo	01-58-06.10 Has.	5 fracciones	Rechazada, el camino debe tener mínimo 8 metros y dejar área de donación.
	Gustavo Ascencio Lozano	Rco. 010160	078-01-D58-J4-010160	Rancho Jesús María	8,700.00 M2	1 fracción de 2,199.48 M2	ACTUALIZACION DE PERSMISO
	David Encino Romo y condueño	Uo. 014176	078-01-01-00-039-008	Calle Juan Alvarez s/n	328.22 M2	1 fracción de 164.16 M2	ACTUALIZACION DE PERSMISO
	Fructuoso Hernández			Fray Miguel de Bolonia #203	196.00 M2	2 fracciones	Presentar documentación completa, para la próxima sesión.

**PUNTO IV.-** Una vez analizadas exhaustivamente dichas solicitudes conforme a los lineamientos y leyes aplicables para su aprobación se pasan a firma las que así fueron consideradas aprobadas.

**PUNTO V.-** Una vez analizado el proceso de las subdivisiones y resolviendo las que fueron aprobadas, se toma la decisión de dar un plazo de hasta 3 tres meses, para que se realicen todos los trámites y pagos internos Municipales. Se deberá acompañar formato de pagos sellados por las dependencias de SAPASMA, Catastro y Tesorería.

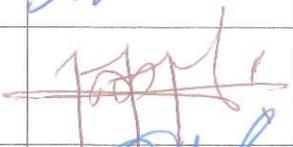
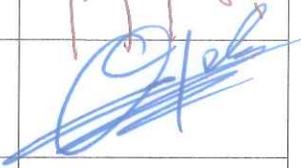
**PUNTO VI.-** Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Subdivisiones firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

En Sala de Expresidentes, Presidencia municipal, siendo las 19:50 diecinueve horas cincuenta minutos, del día 25 de junio del 2025, quedando constituida la quinta acta del comité de Subdivisiones, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron y por así convenir los intereses.

**Comité de Subdivisiones**

No.	Función	Nombre Completo	Firma
1	Presidenta Municipal	L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	
2	Sindico	C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	



3	Regidor, Agua potable, Ecología, Desarrollo rural	Lic. José María Márquez Muñoz	
4	Director de Obras Publicas	Arq. Gerardo Loza González	
5	Jurídico	Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	
6	Secretario General	Lic. Marco Alberto Martín Hernández	
7	Director de Catastro Municipal	Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	
8	Directora de Sapasma	L.A. María De Lourdes Barba Castañeda (representada en esta acta por el señor Sergio Sánchez Martín)	